

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LOS MAGISTRADOS JOSÉ FÉLIX DELGADILLO VÁZQUEZ Y CARLOS MIGUEL MORENO ENCINAS.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

ACUERDO G/JGA/62/2008

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de que es facultad de esta Junta cambiar de adscripción a los Magistrados de Salas Regionales, a partir del día 5 de noviembre de 2008, se adscribe al Magistrado de Sala Regional José Félix Delgadillo Vázquez, en la Primera Ponencia de la Primera Sala Regional del Norte-Centro II, quien originalmente estaba adscrito en la Tercera Ponencia de la Sala Regional del Noroeste II este Tribunal.

SEGUNDO.- En ese tenor, a partir de la fecha señalada en el punto anterior, se adscribe al Magistrado de Sala Regional Carlos Miguel Moreno Encinas, en la Tercera Ponencia de la Sala Regional del Noroeste II, quien originalmente estaba adscrito en la Primera Ponencia de la Primera Sala Regional del Norte-Centro II de este Tribunal.

TERCERO.- En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día cuatro de noviembre de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.